

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARELVIZ S.A.

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

En mi calidad de Gerente y Representante legal de la compañía me dirijo con el siguiente informe con la finalidad de cumplir lo que establecen las disposiciones de la superintendencia de compañías basada en su misma ley la que es dividida en dos aspectos importantes.

1.-ADMINISTRATIVA: En cuanto a este aspecto hemos administrado dentro de los parámetros normales.

El capital de la compañía y los accionistas se mantienen conforme a lo determinado en los estatutos sociales.

Actualmente a la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante el SRI y al mismo tiempo creemos que con la superintendencia de compañías.

Ha existido colaboración de la Sra. Presidenta en todas y cada una de la gestiones.

2.- ECONOMICA: La institución se ha mantenido con el capital suscrito creado de acuerdo a su constitución, los gastos se mantienen al margen de los jurídicos y legales de dicha constitución.

Considerando por lo tanto que el año 2016, ha sido una gestión positiva, tanto en la parte administrativa, por lo que agradezco a los señores accionistas por la colaboración brindada para llevar a un buen término mi trabajo.

Atentamente,


Representante Legal de la Compañía

Sra. María Del Carmen Vizcarra Díaz